



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

**FECHA:** 19 de abril de 2016  
**HORA:** 17.10 horas.  
**LUGAR:** Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

### ASISTENTES:

Sra. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Sra. Lourdes Arencio Heredia, Jefa de Departamento; Sra. Janett Escobedo Vargas, Docente Principal; Sra. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señoritas estudiantes, Katherine Arista Condori y Grecia Gonzales Gutiérrez.

### ORDEN DEL DÍA

1. Expedientes presentados para pasantía
2. Sílabus de Nueva Reestructuración Curricular
3. Segundas Especialidades
4. Otros

### CORRESPONDENCIA:

Mgter. Lourdes Arencio Informa recepción de:

1. Of. Circular N° 016-R-UCSM-2016 en el que se solicita activar sub comité de Defensa Civil de cada Unidad, conformar las brigadas de Defensa Civil en cada aula u oficina, realizar ejercicio de Evacuación a través de simulacros, actualizar el plan de Defensa Civil de la unidad académica, informar sobre las acciones realizadas y logros alcanzados al finalizar el semestre Impar 2016 y participar activamente en los simulacros de sismos programados por la Universidad. Para tal fin se está citando a los docentes para el día miércoles 20 a las 14 horas.
2. Oficio N° 001-CEU-2016 sobre elecciones de delegados estudiantiles ante los diferentes órganos de gobierno. Adjuntan cronograma y la fecha de elección es el día sábado 11 de junio del 2016 a las 8 hs.
3. Oficio Circular N° 020-R-2016 sobre las deficiencias que se vienen presentando en cuanto a la distribución de las aulas para el dictado de clases, a fin que se realicen las coordinaciones necesarias para subsanar las deficiencias y adoptarse acciones a partir del semestre par 2016.
4. Oficio Circular N° 001-OFLOG-2016, en la cual ponen en conocimiento que están prohibidas las fotocopias para agilizar pedidos que se realicen a última hora. Debe agregarse especificaciones técnicas, para evitar demora en el proceso.
5. Oficio circular N° 011-CDA-2016. Sobre remisión vía email de sílabus de Estudios Generales de la UCSM, de las siguientes asignaturas: Filosofía, Desarrollo de la Personalidad, Doctrina Social de la Iglesia, Comunicación Oral y Escrita, Metodología del trabajo Universitario, Gestión de Proyectos, Realidad Nacional y Ciudadanía, Taller de Arte y Deportes. Los mismos que se han impreso, excepto el sílabus de la asignatura "Desarrollo de la Personalidad" que debe realizarse cambios.
6. Oficio N° 021-R-2016 que informa que las resoluciones emitidas a partir del mes de junio del 2001 fueron distribuidas a todas las dependencias de la UCSM por lo que se encuentran en el archivo de la Unidad. Las Resoluciones emitidas a partir del mes de junio 2001 a la fecha se encuentran publicadas en intranet; <http://svrtd01>.
7. Solicitud de examen de suficiencia de Obstetra Zoraida Lidia Mamani Gutiérrez de la Segunda Especialidad de Alto Riesgo Obstétrico.





## INFORMES:

Dra. Janett Escobedo informa que se está proyectando realizar el Programa de Apoyo en Investigación para la titulación de Egresados de las Segundas Especialidades de la Facultad de Obstetricia y Puericultura para el Año 2016, que se hará la difusión necesaria para iniciarlo en el mes de junio, pero por la experiencia que hubo no siempre se inicia en fecha programada, ya que se espera completar como mínimo 20 inscritas.

## PEDIDOS:

1. Srta. Katherine Arista solicita que se realice las gestiones necesarias para regularizar los documentos a fin que se acredite a las alumnas para el ingreso a prácticas en los hospitales de ESSALUD.
2. Mgter. Lourdes Arencio solicita de analice la forma de mantener 12 internas como mínimo para el Hospital Regional Honorio Delgado.
3. Mgter. Ricardina Flores realiza los siguientes pedidos:
  - Invitar a todos los docentes de la facultad para asistir a la ceremonia de imposición de mandiles de las alumnas del primer año a realizarse el día 29 del presente a 17 horas en el auditorio de pabellón S.
  - Autorización para modificar el contenido de la asignatura Fundamentos de Obstetricia, ya que éste es insuficiente.
  - Se realice ajustes en el número de horas teóricas, de la asignatura de Medicina Integrativa ya que solo tiene 2 horas teóricas.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Expedientes presentados para pasantía

Expediente presentado por la Srta. Claudia Moraima Flores Choque, quien solicita pasantía en el curso de Salud Pública, cumpliendo con los requisitos que estipula la Universidad, que fue aprobada por la comisión conformada por la Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, La Jefa de Departamento y Srta. Katherine Arista Condori.

### 2. Sílabus de Nueva Reestructuración Curricular

Silabus de nueva reestructuración curricular ya se encuentra impresos los correspondientes a los cursos generales y los silabus comunes al área se han trabajado con las facultades de Odontología, Medicina, Enfermería. Lo único que falta son los códigos de cursos. Hay un cambio en curso "Psicología del Desarrollo" que se va a revisar.

### 3. Segundas Especialidades

Hay 15 alumnas inscritas para la Segunda especialidad de "Prevención del Cáncer Ginecológico", 9 alumnas para "Estimulación Prenatal, Psicoprofilaxis Obstétrica y del Climaterio" y 1 para "Bienestar Fetal". Por lo que se necesita una coordinadora y se propone a la Srta. Claudia Flores Choque.

## ACUERDOS:

1. Se aprueba el expediente de pasantía de la Obstetra Claudia Moraima Flores Choque el mismo que se encuentra respaldado por el comité de evaluación.
2. Se devolverá los silabus cuyo formato no esté actualizado, a los docentes para realizar las modificaciones y entregarlos en físico y en CD siendo el plazo máximo hasta el 22 del presente mes.
3. Se acuerda que se contrate a una persona exclusiva para las segundas especialidades y se propone a Obstetra Claudia Flores Choque.
4. Se acuerda la modificación de las horas teóricas de la asignatura Medicina Interna e Integrativa quedando con 3 horas teóricas y 2 horas prácticas, sin que se incremente el creditaje total.



5. Se acuerda modificar el contenido del curso Fundamentos de Obstetricia.
6. Según reglamento de las Segundas Especialidades solo se obtiene el título a través de tesis.
7. Todos los docentes de la Facultad de Obstetricia y Puericultura deben participar de la ceremonia de Imposición de mandiles de alumnos de primer año.

Siendo las 19.30 horas se da por terminada la sesión.

Ricardina Flores Flores  
Decana

Lourdes Arencó Heredia  
Jefe de Departamento

Janett Escobedo Vargas.  
Docente Principal

Victoria Sotomayor Martínez  
Docente Auxiliar

Srta. Grecia González Gutiérrez  
Alumna

Srta. Katherine Arista Condori  
Alumna